



Veinte maravedis



SELLO QVARTO, VEINTE
MARAVEDIS, AÑO DE MIL
SETECIENTOS Y SETENTA
Y VNO.

zón, para con lo y ta de el: usar de el y remedio
mas conducente, con la Prox. que hego
no me pare por durno qualquiera ve. o. l. a. r. m.
en Contrario; entendiendo lo el mencionado
de testimonio, con un don de de a la letra,
Pido jurar, juro la

Antonio Patas

Pido jurar
[Signature]

[Signature]

Auco.

Hagase presente en el primer Ayuntamiento que se celebre:
Lo mandó el Sr. D. Pedro Beneyto Abog. do. de los R. consex.
Alc. mayor de esta villa de Tecla por d. de en ella a
quatro de febrero de mill setez. setenta y uno //

Beneyto
[Signature]

[Signature]
Joseph Ortega
[Signature]

Decreto.

En la Villa de Tecla, y Sala Capitular de ella a seis de febrero
de mill setezientos setenta y uno, allandose juntos los S. res
Concejo, Justicia, y Regim. de ella, q. abajo firmaron, con An-
tonio Maxi sindaco personal, yo el es. no hize notorio el
pedimento antecedente, y entezada la villa Dixo:

